**INTERROGATORIO DE PARTE – REPRESENTANTE LEGAL COOMOCART**

* Representante legal hace 22 años
* Se invoca una obligación de los aportes sociales que La Equidad tiene y que es clara, expresa y que en el momento es exigible. Y que con base en documentos emitidos por ellos mismos se conoce del valor.
* Hace más o menos 35 años Coomocart era asociada de La Equidad.
* El monto de los aportes es aproximadamente 19 millones de pesos al último corte que hubo.
* La renuncia a La Equidad fue aproximadamente en diciembre de 2019.
* ¿Qué requisitos se le exigía para el retiro? Por simple voluntad. La carta donde el Rep. Legal solicitaba el retiro y la solicitud de devolución de aportes.
* ¿Había pasivos a cargo de la Cooperativa y a favor de La Equidad? No.
* La acreencia que La Equidad dice que existe en ningún momento nos la hicieron saber por ninguna cuenta de cobro.
* Coomocart venia contratando las pólizas de RC Y RCE con La Equidad. En el año 2018 y 2019 solicite una cotización sobre las pólizas y me enviaron una propuesta exagerada y me dijeron que aumentaron por el índice de siniestralidad. Entonces acordamos una prorroga mientras ellos evaluaban eso o yo miraba que hacía. Mirando la falta de celeridad me fui con otra compañía de seguros y la conseguí más económica. Después hable con el señor Oscar Mejía y cancelamos la póliza con la Equidad. (el 8 de agosto de 2018).
* La otra compañía me dijo que no habían bajado las pólizas del RUNT, las bajaron y la otra compañía pudo subir las otras pólizas.
* Nunca nos ha solicitado el pago de las acreencias y no se reposa ningún documento al respecto.
* Las pólizas anteriores fueron hasta el 31 de julio de 2018 y la prorroga se fue hasta el 8 de agosto de 2018 (se pagó por eso $8.783.000) – Después de eso no se contrató más.
* Cancelamos y tenemos los soportes de pago de todas las obligaciones de Coomocart con La Equidad.
* ¿La Equidad le expidió algún paz y salvo o finiquito que dijera que estaba al día? No.
* Ud. recibió el documento del 8 de abril de 2022 donde La Equidad en donde le informo que tenía un saldo pendiente de pago? - SI.
* ¿A dónde se enviaron los documentos necesarios para la devolución de aportes? Se a La Equidad en general, en Pereira.